



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**FIJACIÓN EN LISTA**  
**No. 013**  
**ART. 110 DEL C.G. del P.**

**JUZGADO 039 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE**

**SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE (1) DÍA, HOY 7 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 8:00 A.M.**

Para efectos del art. 366 del C.G. del P. queda en secretaría a disposición de las partes por el término de tres (3) días, la liquidación de costas practicada por secretaría, en cada uno de los expedientes que se relacionan a continuación; Adicionalmente y, para efectos del art. 319 del C.G. del P. queda en secretaría a disposición de las partes por el término de tres (3) días, el memorial presentado al expediente (2020-01060), contentivo del recurso de reposición, el cual fue interpuesto por la parte actora en contra de la providencia de fecha 24/11/2020

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	OBSERVACIÓN
039 - 2020 - 00743- 00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANDINA S.A.	MASURICIO ZAMORA SUÁREZ	LIQUIDACIÓN DE COSTAS MILITANTE A FOLIO 17 C. 1
039 - 2020 - 00278- 00	EJECUTIVO SINGULAR	CAJA DE VIVIENDA POPULAR	MARINA ACEVEDO MALDONADO	LIQUIDACIÓN DE COSTAS MILITANTE A FOLIO 22 C. 1
039 - 2020 - 01060- 00	EJECUTIVO SINGULAR	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MARÍA EUGENIA MEJÍA OSPINA	De conformidad con lo normado por el art. 109 del c. G. del P., se deja constancia que el memorial que se ingresa al Despacho para proveer, se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 30/11/2020 a las 8:14 a.m., encontrándose en término para recurrir.

**INICIA TÉRMINO:** 9 DE DICIEMBRE DE 2020 a las 8: 00 a.m.

**FINALIZA TÉRMINO:** 11 DE DICIEMBRE DE 2020 a las 5:00 p.m.

**MARTHA YANETH CONTRERAS GOMEZ**  
**SECRETARIA**